



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

REGION DEPARTAMENTAL DE SALUD No. 1
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION
La Ceiba, Atlántida

★ ★ ★ ★ ★
SECRETARÍA DE SALUD

Oficio N°51-2021-ADMONRDSN°1
17 de junio de 2021

Pág. 1/2

LIC. LESLY BARAHONA VIVAS
Jefe de Unidad de Transparencia
Su oficina

Estimada Licenciada Barahona:

En atención al **Oficio N° 243-UT-2020** con fecha 20 de abril de 2020, con el propósito de actualizar el Portal Único de Transparencia COVID-19 y realizar las respectivas publicaciones de todas las actividades realizadas con fondos para la Emergencia Nacional COVID-19 y de cumplir con el Artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por este medio se le informa lo siguiente:

1. Contratación del personal:

- a. No hay contrataciones de personal nuevas.

2. Licitaciones Públicas y privadas:

- a. No se ha realizado ninguna licitación.

3. Compras menores:

- a. No se ha realizado ninguna compra menor para COVID-19.

4. Contrataciones de servicio:

- a. Esta Región de Salud no ha contratado servicios.

5. Presupuesto asignado:

- a. A esta Unidad Ejecutora no se le ha asignado presupuesto para esta emergencia COVID-19.

Carretera La Ceiba-Tela, frente a Base Aérea
Héctor Caraccioli Moncada

Teléfono: 2442-16-95 Central Telefónica: 2442-16-85
E-Mail: saludatlantida@gmail.com



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

REGION DEPARTAMENTAL DE SALUD No. 1
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION
La Ceiba, Atlántida

★ ★ ★ ★ ★
SECRETARÍA DE SALUD

Oficio N°51-2021-ADMONRDSN°1

Pág. 2/2

6. Donaciones recibidas:

a. No se reportan donaciones.

Nota: Esta información corresponde al día jueves 17 de junio de 2021.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

Msc. JENNY GUERRERO

Administradora

Región Sanitaria Departamental de Atlántida



: Archivo

Carretera La Ceiba-Tela, frente a Base Aérea
Héctor Caraccioli Moncada
Teléfono: 2442-16-95 Central Telefónica: 2442-16-85
E-Mail: saludatlantida@gmail.com

OFICIO No. 071-DA-RSDC-2021
TRUJILLO COLON 17 de junio 2021

LIC. LESLY BARAHONA VIVAS
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SU OFICINA

Estimada Licenciada Barahona

En atención al oficio No. 759-SS-2020, con el propósito de actualizar el Portal Único de Transparencia COVID-19 y de realizar las respectivas publicaciones de todas las actividades realizadas y de cumplir con el artículo No. 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Por este medio se entrega la siguiente información.

1. **CONTRATACION DE PERSONAL.**

No contamos con presupuesto asignado para la contratación de personal para la atención de pacientes sospechosos y confirmados por COVID-19.

2. **LICITACIONES PUBLICAS Y PRIVADAS.**

No se ha realizado ni publicado ningún pliego de licitación en el Portal de HONDUCOMPRAS en la emergencia COVID -19.

3. **COMPRAS MENORES.**

No se ha realizado ninguna Compra Menor en esta Emergencia COVID-19. Y a que no contamos con presupuesto asignado.

4. **CONTRATACION DE SERVICIOS.**

no se ha contratado personal por algún servicio obtenido en el beneficio del centro asistencial como ser Servicio de Transporte, Limpieza, Mantenimiento etc. Durante la emergencia COVID-19.

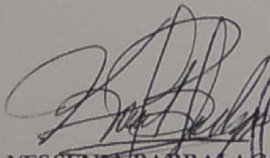
5. **PRESUPUESTO ASIGNADO.**

A esta Unidad Ejecutora hasta la fecha no le han asignado presupuesto referente a esta Emergencia COVID-19.

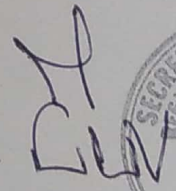
6. **DONACIONES RECIBIDAS.**

Esta semana no se recibieron donaciones externas.

Atentamente.


KARLA YESSENTIA BARRALAGA
ADMINISTRADORA
REGION DEPARTAMENTAL DE COLON




Dr. ALLAN DIONES LAGOS ARNOLD
JEFE REGIONAL
REGION DEPARTAMENTAL DE COLON



CC. Archivo.

REGION DEPARTAMENTAL DE COMAYAGUA
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
Correo: admoncomayagua03@yahoo.com
Teléfono: 2772-2002

OFICIO No.058-2021-ADMON-RDSN°3.

Comayagua, Comayagua 17 de junio del 2021.

**LICENCIADA
LESLY BARAHONA VIVAS
JEFA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SU OFICINA**

Estimada Lic. Barahona:

Deseando que tenga éxito en sus funciones diarias.

Por medio de la presente damos respuesta al Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) y cumpliendo con lo solicitado en el Oficio No. 759-SS-2020, por la Licda. Alba Consuelo Flores, con el propósito de actualizar la información en el Portal Único de Transparencia realizamos las respectivas publicaciones de todas las actividades y procesos realizados con fondos para la Emergencia Nacional de COVID-19.

Por parte de nuestra regional damos respuesta a los 6 puntos de la información solicitada:

1. **Compra de bienes:** No se ha realizado ninguna compra para COVID-19.
2. **Contrataciones:** No se ha ejecutado ninguna contratación durante la pandemia.
3. **Presupuesto mensual:** No se recibió presupuesto específicamente para la emergencia de COVID-19.
4. **Proveedores:** Ninguno debido a que no hemos realizado ninguna compra ni contratación.
5. **Remuneración mensual:** No se ha contratado personal.
6. **Transferencias:** Durante la última semana no se recibió ninguna donación de EPP.

Sin otro particular.

Atentamente,


LIC. SAHAGUN CERRETO AGUILAR
ADMINISTRADOR DEPARTAMENTAL

cc: Archivo

OFICIO No. 504-2021-JRDC.

San Pedro Sula, 17 junio de 2021.

LICENCIADA
LESLY BARAHONA VIVAS
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SECRETARIA DE SALUD
TEGUCIGALPA, MDC.-

Estimada Licenciada Barahona Vivas:

En respuesta a su oficio No. 247-UT-2020 remito a usted información solicitada sobre los ítems:

En Respuesta al Ítem (donaciones recibidas) la Unidad de Redes Integradas de Servicios de Salud nos informa que en la semana del 10 al 16 de junio 2021 se recibieron donaciones de insumos para hacer frente a la pandemia por COVID-19. Se adjunta Oficio No. 234-202-JRISS más documentación de soporte.

En respuesta al Ítem sobre contratación de personal se remite copia del Oficio No.336-2021-UGDRH en el cual se describe que NO se han efectuado contrataciones con fondos de la Secretaria de Salud para la emergencia de COVID-19.

En respuesta a los Ítems 1, 2, 4 y 5 según información del Administrador Regional (Oficio No. 123-ARDC-2021, donde especifican que NO se han realizado compras menores, licitaciones públicas ni privadas, NO ha realizado contrato de servicios ni se ha asignado presupuesto para COVID-19.

Atentamente,


DRA. DINORAH NOLASCO
JEFA
REGION SANITARIA DEPTAL. DE CORTES

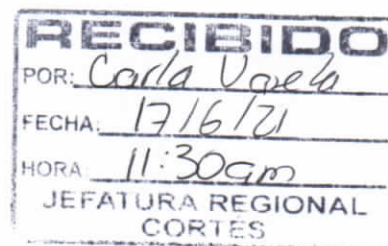


CC: DEPTO. RISS/RDC
CC: DEPTO. ADMINISTRACION REGIONAL
CC: UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS/RDC
CC: Archivo

Oficio N° 336-2021 UGDRH

San Pedro Sula, Cortes 17 Junio de 2021

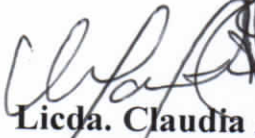
Doctora
Olga Dinorah Nolasco
Jefe Región Departamental de Cortés
Su Oficina.



Estimada doctora Nolasco:

Por medio de la presente esta unidad de Recursos Humanos en atención al oficio No. 247-UT-2020, notificamos que en **inciso uno**, sobre la contratación de personal; no se ha efectuado la contratación con fondos de Secretaria de Salud para esta emergencia de Covid-19.

Atentamente,




Licda. Claudia A. Avellar
Jefe Unidad de Gestión y
Desarrollo de Recursos Humanos

C: Archivo

REGION DE SALUD DEPARTAMENTAL FRANCISCO MORAZAN
DIRECCION REGIONAL
Email: rdfmsalud@yahoo.com

OFICIO 275-2021-DRSFM

Teg., M.D.C. 17 de junio, 2021

LICENCIADA
LESLY BARAHONA VIVAS
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Su Oficina

Estimada Lic. Barahona:

En atención al Oficio 250-UT-2020 de fecha 25 de marzo de 2020 por este medio hago de su conocimiento la siguiente información:

- **Contratación de personal:** No se han hecho contrataciones de personal para atención de la emergencia por no contar con presupuesto
- **Licitaciones Publica y Privadas:** No se han hecho licitaciones públicas ni privadas relacionadas con el Covid-19 por no contar con presupuesto
- **Compras menores:** No se han realizado ninguna compra menor para esta emergencia del Covid-19
- **Contrataciones de servicio:** Esta unidad ejecutora no hace contrataciones de servicios subrogados de ningún tipo
- **Presupuesto asignado:** A esta unidad ejecutora no se le ha asignado ningún presupuesto referente a la emergencia de Covid-19

Donaciones recibidas: NO SE HAN RECIBIDO DONACIONES

Atentamente.


Dra. Ana Ludys Velásquez
Jefe Regional F.M.



 Archivo

OFICIO N°. 329-2021-JRSDGAD
Puerto Lempira, 17 de Junio de 2021

Licenciada

Lesly Barahona Vivas

Jefe de Unidad de Transparencia SESAL

Presente

Estimada Lic. Barahona:

Por este medio le saludo muy respetuosamente, deseándole éxitos en las funciones a usted encomendadas.

En atención al oficio 254UT-2020, con fecha 20 de abril de 2020, con el propósito de actualizar el Portal Único de Transparencia COVID-19 y realizar las respectivas publicaciones de todas las actividades realizadas y de cumplir con el artículo No. 43 de la Ley de Transparencia y acceso a la información pública, por este medio La Región Sanitaria Departamental de Gracias a Dios detalla la siguiente información:

1. Contratación de Personal.

No se realizó ningún proceso de contratación de personal para la emergencia de COVID-19 en la Región Sanitaria de Gracias a Dios.

2. Licitaciones Públicas y Privadas.

Esta regional de salud no ha realizado ningún proceso de Licitación, por lo tanto, no reportamos ninguna publicación en el portal de Honducompras para la Emergencia de COVID-19.

3. Compras Menores.

No se ha realizado ningún proceso de compra menor para la emergencia de COVID-19 debido a que ningún proveedor se quiere comprometer a entregar a la brevedad los insumos debido a que nuestro departamento es el más postergado del país y la vía de acceso es difícil y solo por vía marítima y aérea.

4. Contrataciones de Servicios.

La Región Sanitaria de Gracias a Dios no ha realizado ninguna Contratación de Servicios para la Emergencia de COVID-19.

5. Presupuesto Asignado.

No se ha asignado ningún presupuesto a la Región Sanitaria de Gracias a Dios para la Emergencia de COVID-19.

6. Donaciones.

La región sanitaria de Gracias a Dios no ha recibido donaciones para la emergencia de COVID 19.

Nota: La información antes mencionada corresponde a la semana del 14 al 18 de Junio del 2021.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente.


Dr. Duval F. Alvarado
Jefe Regional



Cc. Archivo/ml

La Esperanza Intibucá,
17 de Junio de 2021

Oficio N°. 260-2021

Lic. Lesly Barahona Vivas
Jefa de la Unidad de Transparencia

Estimado Licenciada,

La administración de la Región Sanitaria Departamental de Intibucá Por medio de la presente y en respuesta al oficio 251-UT-2020 se detalla a continuación los puntos solicitados correspondientes al 17 de Junio de 2021

1. **Contratación de Personal:** La Región Sanitaria Departamental de Intibucá no hará contrataciones para la emergencia del COVID-19
2. **Licitaciones públicas y Privadas:** No se han elaborado licitaciones públicas y privadas para la Emergencia del COVID-19
3. **Compras Menores:** No se han elaborado compras menores para la Emergencia del COVID-19
4. **Contrataciones de Servicios:** No se ha contratado servicios para la emergencia del COVID-19
5. **Presupuesto Asignado:** La Región de Salud no se le asignado presupuesto para la emergencia del COVID-19
6. **Donaciones Recibidas:** la Región Sanitaria de Intibucá recibió donaciones de Organización Panamericana de la Salud/ Organización Mundial de la Salud. (OPS/OMS)

Por 
Licda. Nora Yamileth Pineda García
Administradora Regional RPSI N° 10



Tel: 2783-0046

e-mail: admon.salud.10@gmail.com

Oficio No. 064-2021 RDS No. 11-IDB
Roatán Islas de la Bahía
21 de Junio del 2021.

**Unidad de Transparencia de la
Secretaría de Salud**

Estimados(as)

Por medio de la presente extendiendo un cordial saludo y deseo éxitos en sus funciones diarias. Sirva la presente para dar respuesta a la información solicitada según oficio No. 759-SS-2020 con fecha 20 de abril del 2020, con el propósito de actualizar el portal único de transparencia COVID-19 y realizar las respectivas publicaciones de todas las actividades realizadas y en cumplimiento del Art. No. 13 de la ley de transparencia y acceso de la información pública, por este medio realizamos entrega de la siguiente información:

1. CONTRATACION DE PERSONAL

El personal contratado específicamente para trabajar haciendo frente a la pandemia por COVID-19 ya fue reportado.

2. LICITACIONES PUBLICAS Y PRIVADAS

La Región de Salud no a realizado ninguna Licitación pública ni privada de insumos y equipo utilizados para la pandemia de COVID-19.

3. COMPRAS MENORES

Las compras menores de material quirúrgico fueron realizadas de manera centralizadas por el fideicomiso suscrito entre la Secretaría de Salud y el Banco Occidente.

4. CONTRATACIONES DE SERVICIO

La Región de Salud de Islas de la Bahía no ha celebrado ningún contrato de servicio en el marco de la pandemia por COVID-19.

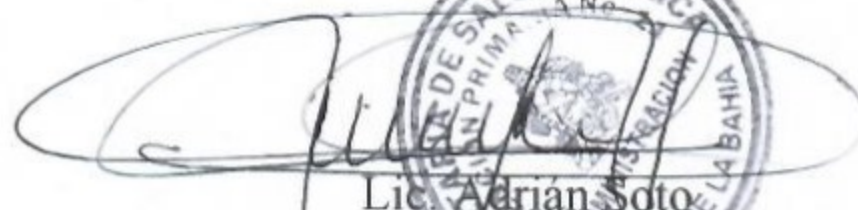
5. PRESUPUESTO ASIGNADO

La Región de Salud de Islas de la Bahía no tiene presupuesto asignado para la pandemia por COVID-19

6. DONACIONES

No se Adjuntan actas de recepción de insumos ya que no se recibieron donaciones en la semana #24.

Atentamente,


Lic. Adrián Soto
Administrador Departamental de Salud de Islas de la Bahía

 : Archivo

 : Dra. Jayleen Coleman/ Jefa Regional Deptal. Islas de la Bahía

La Paz, La Paz, 18 de junio 2021

Oficio N° 295-RSDLP-2021

Licenciada Lesly Barahona Vivas
Jefa Unidad de Transparencia SESAL
Su oficina

Estimada Licenciada Barahona:

Reciba un cordial saludo deseándole éxitos en sus funciones diarias.

En atención al Oficio 254 UT-2020, de fecha 20 de abril del 2020, con el propósito de actualizar el portal único de transparencia COVID-19 y realizar las respectivas publicaciones de todas las actividades realizadas y de cumplir con el artículo N13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información pública por este medio realizamos entrega de la siguiente información:

1. CONTRATACION DE PERSONAL.

No se realizó ningún proceso de contratación de personal para la emergencia de COVID-19.

2. LICITACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS.

No se realizó ningún proceso de licitación por ende no se reporta ninguna publicación en el portal de Hondupras para la emergencia de COVID-19.

3. COMPRAS MENORES.

No se ha realizado ningún proceso de compra menor para la emergencia COVID-19.

4. CONTRATACIONES DE SERVICIOS.

La Región Sanitaria #12 de La Paz, no ha realizado ninguna contratación de Servicios para la emergencia COVID-19.

5. PRESUPUESTO ASIGNADO.

No se ha asignado presupuesto a la Región Sanitaria #12 de La Paz, para la emergencia COVID-19.

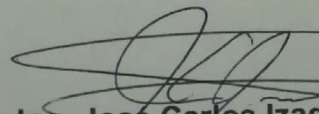
6. DONACIONES.

No se recibieron donaciones

NOTA: La información aquí descrita comprende del 14 al 18 de junio del 2021.

Sin otro particular me suscribo de usted no sin antes agradecerle su atención prestada a la presente.

Atentamente,


Ing. José Carlos Izaguirre
Administrador Región La Paz





REGION SANITARIA DEPARTAMENTAL N°13
UNIDAD DE BIENES NACIONALES
GRACIAS LEMPIRA
TEL.2656-1095

SECRETARIA DE SAUD

Oficio N°-060-ARSDL No.13/2021

Gracias Lempira, 17 de Junio del año 2021

Licenciada. Lessly Barahona Vivas
Directora Unidad de Transparencia
Su oficina

Estimada Barahona:

Esperando que al recibo de la presente este gozando de abundantes triunfos en tan delicadas funciones encomendadas.

En atención al oficio 254 UT-2020, de fecha 20 de abril de 2020, con el propósito de actualizar el portal único de transparencia COVID-19 y realizar las respectivas publicaciones de todas las actividades realizadas y de cumplir con el artículo °13 de la ley de transparencia y acceso a la información pública por este medio realizamos entrega de la siguiente información:

1. CONTRATACION DE PERSONAL.

Por medio de como se ha contratado personal médico, promotores y auxiliares de enfermería, en el periodo de octubre a diciembre. En el periodo de enero a febrero solo quedan unos técnicos y microbiólogos para la emergencia de COVID-19.

2. LICITACIONES PUBLICAS Y PRIVADAS.

No se realizó ningún proceso de licitación por ende no se reporta ninguna publicación en el portal de Honducompras para la emergencia de COVID-19.

3. COMPRAS MENORES.

Como con la región se ha estado trabajando en la ejecución del plan de compra de insumos y equipo para la emergencia COVID-19.

4. CONTRATACIONES DE SERVICIOS.

La Región Sanitaria #13 de Lempira no ha realizado ninguna contratación de servicios para la emergencia COVID-19.

5. PRESUPUESTO ASIGNADO.

El presupuesto lo maneja como para la emergencia COVID-19.



REGION SANITARIA DEPARTAMENTAL N°13
UNIDAD DE BIENES NACIONALES
GRACIAS LEMPIRA
TEL.2656-1095



6. DONACIONES

No se recibieron.

NOTA. La información aquí descrita comprende del 14 al 18 de Junio del 2021.

Agradeciendo la atención a la presente

Atentamente


PM JUAN ARTURO MURILLO VASQUEZ
GERENTE ADMINISTRATIVO





GOBIERNO DE LA
REPUBLICA DE HONDURAS



SECRETARIA DE SALUD

Tegucigalpa, M.D.C., 17 de Junio del 2021
Oficio N° 108-2021 AR-RSM-DC

LICENCIADA:
LESLEY BARAHONA
JEFE UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE

Por este medio envío información solicitada mediante oficio No.261-UT-2020 con fecha del 20 de abril del 2020.

1. Esta Región Sanitaria no ha hecho contrataciones de personal en el marco de la emergencia del covid-19.
2. No se han realizado procesos de licitación.
3. No se han realizado compras menores.
4. No se han realizado contrataciones de servicios.
5. No se nos ha asignado presupuesto para la emergencia del covid-19.
6. No hemos recibido donaciones en la semana correspondiente del viernes 11 al jueves 17 de junio del 2021.

Me despido de ustedes no sin reiterarles mis muestras de agradecimiento y estima.

Atentamente,


LIC. SANTOS OMAR BURGOS

ADMINISTRADOR REGIONAL, R.S.M. DEL DC. DE F.M.



CC. ARCHIVO

Región Sanitaria Metropolitana N°19, Administración Regional, Tel: 2235-7453
Tegucigalpa, MDC, Honduras, C.A.



REGION SANITARIA OCOTEPEQUE

Oficio N° 038 -2021-RSO-ADMON Ocotepeque 17 de junio del año 2021

Licda. Lesly Barahona vivas

Directora unidad de transparencia
Su Oficina.

Estimada Lcda.

La administración de la región sanitaria departamental de salud de Ocotepeque por medio de la presente y en respuesta al Oficio No. 255-UT-2020 se detalla a continuación los puntos solicitados.

1. La Región Sanitaria no cuenta con presupuesto extraordinario para la emergencia de COVID-19 no se hecho contrataciones.
2. **Licitaciones públicas y privadas** no se han elaborado a la fecha ya que la región no cuenta con los reglones presupuestarios para la elaboración de licitaciones
3. **Compra menor** de igual manera no se han realizado ya que el catalogo electrónico tiene de baja varios productos, las casas comerciales no cuentan con los insumos necesarios , y otras están cambiando semanalmente los precios y eso nos atrasa los proceso solicitados ni por cotización ya que ningún proveedor nos ha enviado cotización de lo poco que hemos subido al portal de
4. HONDUCOMPRAS y a hasta el momento estamos abastecidos con lo poco que nos mandan de Nivel Central con el FIDECOMISO al Banco de Occidente



REGION SANITARIA OCOTEPEQUE

5. **Contrataciones de servicios** no se han hecho de ninguna magnitud, ni se harán ya que no se cuenta con el objeto de gasto para dicha compra
6. **Presupuesto asignado:** la región de salud de Ocotepeque no ha recibido presupuesto para la emergencia de COVID-19
7. La región de salud de Ocotepeque solo cuenta con el presupuesto que asigna la secretaria de salud y no contamos con presupuesto para COVID – 19
8. **DONACIONES E INSUMOS** no se ha recibido donaciones durante esta semana.

Nota: la información aquí descrita es de la semana del 14 de al 18 de junio del año 2021

Atentamente:

P. Iv. Delmy Jacqueline Meléndez
Administradora Regional
Región de Salud de Ocotepeque

Cc. Ing. Norma Flores – Enlace Entre la Sesal Y la IP
Cc. Dra. Delmy Jacqueline franco – Jefa Regional
Cc. Licdo. Víctor Rene Juárez - gerente administrativo
Cc.: archivo



REGION SANITARIA DE OLANCHO
DIRECCION
JUTICALPA, OLANCHO, TELEFONO 2785-2694



OFICIO No.376-2021 R.S.D. Olancho.

Juticalpa, Olancho 17 de Junio del 2021.

Licenciada
Lesly Barahona Vivas
Jefe de la Unidad de Transparencia
Tegucigalpa, Tegucigalpa, M.D.C.
Su Oficina.

Respetable Licda. Barahona:

Reciba un atento y cordial saludo deseándole éxitos en sus delicadas funciones que a diario realiza y a la vez que Dios Todopoderoso derrame bendiciones sobre usted y su familia.

En respuesta al **OFICIO N°256-UT-2020**, recibido en esta Región Sanitaria de Olancho en donde se nos solicita enviemos todas las actividades realizadas con Fondos para la Emergencia Nacional **COVID-19**, informamos lo siguiente:

1. No se ha realizado ninguna contratación de Recurso Humano.
2. No se han realizado Licitaciones Públicas y Privadas.
3. No se han realizados ninguna compra.
4. No se han hecho contrataciones de servicios.
5. No nos han asignado presupuesto.
6. No Recibimos donación de la semana del 10 al 17 de Junio del 2021.

Sin otro particular, me suscribo muy atentamente:

SECRETARIA DE SALUD
DIRECCION REGIONAL
OLANCHO
Dr. Angel Zepeda
Jefe Región Sanitaria de Olancho

CC. Archivo.

OFICIO N°.305-2021-JRSDEP

Danlí, El Paraíso
17 Junio 2021

LIC. LESLY BARAHONA VIVAS
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SU OFICINA

Estimada Lic. Vivas; Reciba de mi parte un cordial saludo;

Dando respuesta al Oficio No.249-UT-2020, para la actualización del **informe semanal** de las actividades realizadas con fondos específicos para la Emergencia Nacional COVID-19, me permito informar lo siguiente:

1. **COMPRAS DE BIENES E INSUMOS:** No se han realizado procesos de compra de insumos específicos para COVID-19 bajo ninguna modalidad.
2. **CONTRATACIÓN DE PERSONAL:** No existe personal contratado para la emergencia que sea financiado por esta institución.
3. **LICITACIONES PÚBLICAS O PRIVADAS:** No se han iniciado procesos de Licitación para bienes o servicios para atender la emergencia por COVID-19.
4. **COMPRAS MENORES:** No hemos realizado compras menores por fondos nacionales ni por fondos propios en virtud de que actualmente hemos estado realizando las actividades con lo proporcionado por el nivel central y donaciones.
5. **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS:** Igualmente que las compras no se ha realizado la contratación de servicios para la emergencia de COVID-19.
6. **PRESUPUESTO ASIGNADO:** Hasta el momento no hemos recibido asignación presupuestaria ni transferencias de fondos de ninguna fuente para atención directa de la emergencia por COVID-19.
7. **DONACIONES RECIBIDAS:** De la semana del **11 al 17 de Junio 2021**, se recibió donación por parte de Food for the Poor.

Sin otro particular;

Atentamente;

MD Msc. Marvin Ordoñez Rodríguez
Jefe región sanitaria El Paraíso

Cc. Archivo





GOBIERNO DE LA
REPUBLICA DE HONDURAS

Región Departamental de Salud # 16 de Santa Bárbara



SECRETARIA DE SALUD

OFICIO No.051-2021
ADMON. RDS#16-SB

Santa Bárbara, S. B.
21 de Junio de 2021

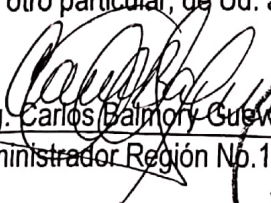
Lic. Lesly Barahona Vivas
Jefa de la Unidad de Transparencia
Su oficina:

Reciba un fraternal saludo, en respuesta a lo solicitado en el oficio No. 257-UT-2020 de fecha 20 de Abril de 2020 le envío la siguiente información correspondiente del 14 de Junio del 2021 al 18 de Junio de 2021:

- 1.- En esta semana no se contrató personal.
- 2.- No se han realizado compras licitaciones públicas ni privadas para covid-19.
- 3.- No se han realizado compras menores para covid-19.
- 4.- No se han realizado contrataciones de ningún Servicio para covid-19.
- 5.- No se nos ha asignado presupuesto exclusivo para la emergencia Covid-19 para ejecutarlo en nivel regional, toda adquisición se está realizando a través de nivel Central.
- 6.- No se recibieron donaciones.

En relación a los 2 nuevos formatos que se deberán reportar para las compras realizadas "Remuneración mensual" y "Liquidación presupuestaria", esta región sanitaria #16 de Santa Bárbara **NO** no ejecutado presupuesto para gastos de combustible, alimentación, pasaje y viáticos exclusivo para la emergencia Covid-19 en este año 2021.

Sin otro particular, de Ud. atentamente:


Abg. Carlos Balmory Guevara Cruz
Administrador Región No.16 S.B.

Copia: Benjamín López Toro/Director Regional
C/c. Archivo.





SECRETARÍA DE SALUD



Secretaría de Estado en el Despacho de Salud

REGION DEPARTAMENTAL DE SALUD No. 17 VALLE

NACAOME, Bo. Brisas del Sur

Tel: 2795 40 49

Oficio No. 235-2021/RSV No. 17
17 de Junio del 2021

Lic. Lessly Barahona Vivas
Directora Unidad de Transparencia
Su Oficina

Respetable Licenciada Barahona

Esperando que al recibo de la presente este gozando de abundantes triunfos en tan delicadas funciones encomendadas.

En atención al Oficio N°. 258-UT-2020, de fecha 20 de abril de 2020, con el propósito de actualizar el portal único de Transparencia COVID-19 y realizar las respectivas publicaciones de todas las actividades realizadas y de cumplir con el artículo N° 13 de la ley de transparencia y acceso a la información pública por este medio realizamos entrega de la siguiente información:

1. CONTRATACIÓN DE PERSONAL.

No se realizó ningún proceso de contratación de personal para la emergencia de COVID-19.

2. LICITACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS.

No se realizó ningún proceso de licitación por ende no se reporta ninguna publicación en el portal de Hondudcompras para la emergencia de COVID-19.

3. COMPRAS MENORES.

No se ha realizado ningún proceso de compra menor para la emergencia COVID-19.

4. CONTRATACIONES DE SERVICIOS.

Le Región Sanitaria # 17 de Valle, no ha realizado ninguna contratación de Servicios para la emergencia COVID-19.

5. PRESUPUESTO ASIGNADO

Secretaría de Estado en el Despacho de Salud

REGION DEPARTAMENTAL DE SALUD No. 17 VALLE

NACAOME, Bo. Brisas del Sur

Tel: 2795 40 49

No se ha asignado presupuesto a la Región Sanitaria #17 de Valle, para la emergencia COVID-19.

6. DONACIONES

Durante esta semana no se recibió ninguna donación.

NOTA. *La información aquí descrita comprende del 10 de Junio al 17 de Junio del 2021.*

Sin otro particular me suscribo de usted no sin antes agradecerle su atención prestada a la presente.

Atentamente,



Dr. Juan Pablo Cerrato
Jefe Regional de Valle

Región Departamental de Salud No. 18
Yoro, Yoro
Telefax.: 2671-2999

Oficio N°030-2021 AL.

Yoro, Yoro 17 de junio del 2021

LIC. LESLY BARAHONA VIVAS
JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SU OFICINA

ESTIMADA LIC. BARAHONA

Reciba un cordial y afectuoso saludo y a la vez deseándole éxitos en sus delicadas funciones diarias.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de remitirle la información solicitada mediante oficio 259-UT-2020 para ser publicada

Se adjunta la siguiente información

1. Contratación de persona NO HUBO
2. Licitaciones públicas y privadas NO HUBO
3. Compras Menores NO HUBO
4. Contrataciones de servicio NO
5. Presupuesto asignado NO
6. Donaciones recibidas NO

Haciendo de conocimiento:

- No se ha inyectado presupuesto designado para esta Pandemia por lo tanto todas las compras Se han realizado con fondos según el POA
- que las únicas contrataciones que se han realizado durante la Pandemia es presupuesto de Casa Presidencial ya que son contrataciones por el programa Código Verde Mas
- la única licitación privada fue realizada el primer trimestre del año en curso para compra de Combustible.
- Las demás compras se han realizado mediante catálogo.
- No se ha realizado contrataciones de servicio designadas para la Emergencia COVID-19
- Con el presupuesto que contamos es del POA

Agradeciendo su atención a la presente, me es grato suscribirme.

Atentamente,


Abog. Miriam Alejandra Zúñiga
Enlace Unidad de Transparencia
Región Departamental N°18 Yoro

